

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

PROVINCIA DE VALDIVIA

REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 98

FECHA	:	14 de diciembre de 2010.-
-------	---	---------------------------

HORA DE INICIO : 14:00 HORAS.-

HORA DE TERMINO : 15:30 HORAS

En Paillaco a catorce días del mes de diciembre del año 2010, siendo las doce horas con treinta minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 98 en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por su Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Arevena Pérez.
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Héctor Aviles.
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sr. Raúl Morales C., Director de Obras
- Sr. Mario Gómez H., DAEM
- Sra. Minerva Silva, DIDECO
- Sr. Ricardo Becerra, Unidad de Control
- Sra. Sandra Ranz, Encargada de Organizaciones Comunitarias
- Sr. Cesar Duran, Director de Salud
- Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural
- Sr. Felipe López, relacionador Público

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

1.- Plan de Salud Comunal 2011. Pronunciamiento del Concejo Municipal.

2.- Presupuesto Municipal 2011. Pronunciamiento del Concejo.

3.- Varios.-

1.- Plan de Salud Comunal 2011. Pronunciamiento del Concejo Municipal.

1.1. El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que con respecto al plan de Salud se trabajó en Comisión de finanzas, donde se analizó punto por punto, se vio el presupuesto y la dotación para el año 2011, se hicieron las observaciones pertinentes, y se aprobó la dotación en la parte presupuestaria se tiene algunas observación.

Por la unanimidad de los señores concejales :

SE APRUEBA PLAN DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2011

2.- Presupuesto Municipal 2011. Pronunciamiento del Concejo.

2.1.- En esta parte indica el presidente de la comisión de finanzas Sr. Gabriel Medina A, que se trabajó con los diferentes departamentos para recabar la máxima información, se presentan algunas observaciones, las que se especifican en el siguiente acuerdo.

LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, DESPUES DE HABER TENIDO VARIAS REUNIONES DE TRABAJO CON LOS DIFERENTES DEPARTAMENTO INVOLUCRADOS, CON EL AFAN DE TENER UNA MEJOR VISION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2011, HA ACORDADO APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y SUS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD CON LA SIGUIENTE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:

- **REBAJAR EL APOORTE DE LA MUNICIPALIDAD A AL DEPARTAMENTO DE SALUD 05-03.101 DE M\$20.000, A M\$10.000.000.- DEBIDO A QUE EL DEPARTAMENTO NO PRESUPUESTO LA PARTIDA DE AGUIRNALDOS Y BONOS, EN LA CUAL DEBE INCLUIR M\$10.000.000. DICHA REBAJA DEBE CONSIDERARSE EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN LA PARTIDA DE TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (SUBENCIONES A ENTIDADES DE VOLUNTARIADO Y DEPORTIVAS)**
- **REBAJAR LA PARTIDA 22-02 TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO EN M\$7.200 Y AUMENTAR DICHO VALOR EN LA PARTIDA 22-04, ESPECÍFICAMENTE EN MEDICAMENTOS, TODA VEZ QUE LA I. MUNICIPALIDAD HA PRESUPUESTADO UN VALOR DE M\$ 120 PARA CADA FUNCIONARIO EN EL ÍTEM DE UNIFORMES, INCLUIDO CALZADO Y NO M\$180 COMO LO PRESENTO EL DEPARTAMENTO DE SALUD.**

2.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que se apruebe así ella está de acuerdo pero si solicita que quede en acta que si el departamento de salud tuviera una necesidad durante el año el concejo municipal tenga la disposición de hacer una modificación presupuestaria que le podría entregar más recursos, señala que es poco el aporte que se le entrega al Departamento de Salud considerando que atiende toda la problemática de salud de la comuna, hay que entregar una buena atención para que la gente siga el año 2011 atendiéndose con el municipio, si la gente confía en la salud de Paillaco debemos responder a esa solicitud. Cree que esto no es una señal que no es buena para la comunidad ni para el equipo de salud, comparándose con el aporte que se les entrega a educación, bajo el compromiso que habría planteado antes acepta la sugerencia, pero desea que sus aprensiones queden en acta que tanto el tema de salud como educación son responsabilidad de la municipalidad.

2.3.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea Señala que esto sería una señal para las organizaciones comunitarias que solicitan subvenciones, de todas formas si faltaran recursos durante el año 2011 al departamento de salud necesariamente se deberá hacer el aporte, además en el tema de re encantar a la gente y mantenerla contenta, lo principal es lograr una buena atención a los usuarios, el punto débil son los excesivos licencias de los médicos, según los directivos de salud.

3.- Varios

3.1.- La Sra. Sandra Ranz informa que se ha trabajado arduamente en el tema de los juguetes, faltaban algunos sectores que aun no habían hecho llegar sus listados pero prácticamente todas las juntas de vecinos tendrían sus juguetes embolsados prestos para ser entregados, y el listado para le entrega de los juguetes calendarizados está a disposición del concejo municipal. Aprovecha la oportunidad de reconocer el trabajo del equipo que trabajo, destaca el trabajo del Sr. Fernando Sepúlveda, la gente de pro empleo y los mismos trabajadores de su dependencia.

3.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes hace entrega al concejo municipal de Renovación de Patentes de alcoholes 1º semestre año 2011

3.3.- El Concejal Sr. José Aravena presente los siguientes puntos varios:

- Consulta porque no se le ha cancelado a la Sra. Yaneth Ríos Cárdenas y Alicia González, Asistentes de la Educación, considerando que ya existiría un pronunciamiento de contraloría.
- Consulta lo que tiene relación donde se entrego la población Iván Ojeda donde habrían quedado tres títulos de dominio pendientes, y el error era que la numeración de la casa no estaba correcta, señala que era responsabilidad de la constructora.
- Informa que se está programando una actividad importante en Reumen un cuadrangular de fútbol, solicita se arreglen los camarines, ellos tendrían las estacas de pellín y ofrecerían la mano de obra y solicitan malla.
- Señala que existe un Comité de Agua Ruta Norte, donde se trabajo en una ampliación de red y no ha pasado nada con la solución, el presidente es don José Ortega.
- Consulta que habría pasado con el camino de asfalto a la Betonera ya que los vecinos habrían manifestado que no estarían de acuerdo en donar los terrenos.
- Destaca el trabajo de la Sra. Sandra Ranz que realizó con los juguetes y a través de ella agradece a los funcionarios que les colaboraron ya que la gente está muy contenta con el trabajo que esta profesión ha realizado.

3.4.- La Alcaldesa responde a los siguientes puntos varios del concejal Sr. José Aravena, solicita que la situación de las asistentes de educación se haga por escrito ya que se trata de personas y no corresponde que se trate en forma abierta en una reunión pública datos que son personales.

Con Respecto a la situación de los títulos de dominio pendientes de la población Iván Ojeda Cea solicita que él como concejal lo haga llegar a Bienes Nacionales, le indica que debería ser una gestión de él como concejal.

Con respecto al cuadrangular de futbol de Reumen y la solicitud de maya y arreglar el tema de camarines se hablará con don Luis Benavides para ver si se puede hacer algo, ya que con el presupuesto de este año no se tiene para cubrir ese gasto y que hagan por escrito la solicitud.

Con respecto a la ruta Norte se ganó un proyecto donde no había autorización de ESSAL para hacer la intervención que se hizo, por tanto no está la autorización, lo que más se puede hacer es que los vecinos presionen por otro lado, además que ese proyecto no se ejecutó bajo su gestión.

En lo referente a el camino a la Betonera ella desconoce porque se provoco ese problema ya que era un proyecto que iba avanzando absolutamente bien y la verdad que ella no se preocupara, si los vecinos no donan voluntariamente ella prefiere que no se haga el camino ya que fue un trabajo bastante arduo para comenzar con este tipo de problemas, señala además que ella tubo una molestia muy grande cuando supo que se habría realizado una reunión con el diputado Jaramillo y el Concejal Aravena, ya que lo que se había acordado que ella se reuniría con los vecinos cuando sed tuvieran los metros que se necesitaban, pero como se les ofreció a los vecinos otra cosa los vecinos cambiaron de opinión.

3.5.- El concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que la solución es saber cuántos son los metros que faltan para colocarle un valor y el resto de los vecinos hará algo para comprarle los metros a los que no quieren donar, solicita se le deje amplitud para poder hacer la gestión y que se le entregue el plano para conversar sobre hechos concretos.

3.6.- El Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural señala que no es más de un metro los que debieran donar, lo malo es que en esta situación nadie le ha dicho a la gente la valorización que van a tener sus propiedades una vez que se tenga un camino asfaltado.

3.7.- El concejal Sr. Héctor Avilés cree que no se debiera actuar con tanto sentimentalismo respecto al tema ya que es un beneficio para la comuna y no dejar que este beneficio se pierda y buscar la mejor solución para que esta comunidad pueda tener este camino asfaltado.-

3.8.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., cree que las cosas hay que hacerlas bien, y hay que buscar los momentos para hacer las reuniones, por tanto les pide a cada uno que no es llegar y hacer reuniones, ya que estas dan para diferentes interpretaciones, esta alcaldía está esperando hacer las cosas lo más concretamente posible ya que si se cae un proyecto automáticamente se asigna para otro lugar.

3.9.- La alcaldesa le solicita al Sr. Ricardo Yañez contacte con la empresa KODAMA lo antes posible para ver el tema de la cantidad de los metros que deben entregar los vecinos de sus propiedades.- Con respecto a la gente que trabajó con los regalos solicita que se les coloque una anotación de merito a todos los funcionarios que se esforzaron en el cometido.

3.10.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea solicita que se solucionen los siguientes puntos varios:

- Evento que habría entre el camino entre Reumen y Ruta cinco. Oficiar a Ruta 5, encarga la alcaldesa
- Da lectura a carta del Sr. Rubén Hurtado, en la cual solicita se retire quiosco que se encuentra en B. O'Higgins, quiosco que según señala la carta sería de propiedad del concejal Sr. José Aravena P. y estaría colgándose del tendido eléctrico, por tanto solicita a la Sra. Alcaldesa y al concejo Municipal se retire ese quiosco del lugar

3.11.- El concejal Sr. José Aravena desea aclarar que ese kiosco ya no es de su propiedad él lo habría arrendado y después lo vendió, la documentación de aquello estaría en rentas y patentes, de todas formas aprovecha de agradecer todas las garantías que le habría ofrecido el Sr. Hurtado en los inicios de su negocio.-

3.12.-La alcaldesa solicita derivar dicha carta a la Sra. Silvana Vásquez encargada de Rentas y Patentes para que haga una supervisión de ese local.

3.13.- La Concejala Sra. Ruth Castillo Presenta los siguientes puntos varios:

- Indica que en Bulnes con Colon falta una luminaria

- Se refiere al tema de la TELETON, ya que la gente del pueblo fue la que aportó con la suma que se alcanzó, no existió ayuda de parte de los empresarios, destaca que en las visitas a 5 sectores rurales ellos realizaron un aporte considerable en Santa Filomena se alcanzó la suma \$786.675.- la escuela 21 de Mayo 300.993.-, Agradece a las radios, Mi Radio y Diferencia, señala que entregara el listado de las personas que trabajaron, funcionarios municipales, se trabajó dos días en el show de la teletón, comenta que el aporte del 2008 era de \$6.548.030 y este año se recaudó la suma \$6.802.045.- Destaca el aporte de los artistas que participaron y el aporte de don Héctor Avilés y de don Gabriel Medina quien colocó a disposición su camioneta, agradece además a todas las personas que estuvieron a disposición de este trabajo y todos los dirigentes que de una forma u otra aportaron, espera haber representado bien a todos los colegas y al municipio, agradece además la participación del Administrador Municipal que estuvo presente en todo momento.

Se agradece especialmente.

- Los tres Reales
- Antonia Gatica
- Ivonne Adriazola
- El Valle Alegre
- Fabián Casanova
- Los Alumnos de la Escuela el Naranja
- El Sr. Huenquelef
- Guillermo Cossio
- Marcelo Aravena
- Luis Sepúlveda
- Juan Cea
- Los Vinilos
- Miguel Barriga (aporte de Marcelo Poblete)
- Escuela de Danza Árabe
- Los cuequeros de Los Ríos
- Brizas del Sur
- Colegio CELIPRAS
- Cardenal Silva Henríquez
- Jean González
- Banda del liceo Rock
- Banda TERUCA UACH
- Eduardo Foitzick
- Capitán de Carabineros
- Sr. Mario Gómez

3.14.- El concejal Sr. Héctor Avilés presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita ya que un señor le habría reclamado ya que la calle Vicuña Mackenna no tenía identificación, reposición de los letreros.
- Consulta si se habrían contactado con el Sr. Santana que realizó el trabajo de alcantarillado de en Pichi Ropulli
- Se refiere a los cortes de luz que se provocan por SAESA los que son recurrentes y ocasionan que se produzcan algunos robos y peligros para la comunidad.
- Con respecto a la reunión de los CORES se señaló que Paillaco era una de las tres comunas que tenía más baja inversión, por lo tanto se realizará una reunión para solucionar este problema, el día viernes 17 a las 11:00 horas.

3.15.- La Alcaldesa solicita al Sr. Raúl Morales oficiar a SAESA

3.16.- El Concejal Sr. Gabriel Medina presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita de acuerdo a la ley OCM, letra H) art. 79, solicita un informe detallado de los gastos que ha realizado cada concejal en capacitación el año 2010.
- Señala que don Orlando García, Dueño del terreno donde se emplazaba la Escuela Pichiquema estaría reclamando ya que aun no se le entrega su terreno, que el entrego en comodato para el emplazamiento de la escuela la que ya no está funcionando.
- Finalmente felicita el trabajo que realizó la Concejala Sra. Ruth Castillo en la TELETON 2010

3.17.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes hace llegar la solicitud del detalle de gastos en capacitación a la Sra. Yasna segura.

Con respecto a la casa de donde se emplazaba la ex escuela de Pichiquema señala que lo tratara con don Mario Gomez

3.18.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que a raíz de los puntos varios anteriores, felicita a la Sra. Ruth Castillo en el trabajo que se realizó en el tema de la TELETON ya que le consta que fue un trabajo bastante arduo, y dejo en un lugar muy alto al municipio y al concejo
- Comenta en relación a las reuniones particulares o personales con la comunidad y con los vecinos, salvo que los inviten, él trata de ser lo más respetuoso posible de los acuerdos que se toman en el concejo, él cree que no se debería andar en esa tónica lo que hace que no funcionan bien las cosas.
- Con respecto a la rebaja del presupuesto de salud, señala que se dejo en claro que durante el año si fuera necesario se le podrá hacer un aporte presupuestario al departamento de salud, cree que a Paillaco solo le falta asociarse con el Hospital y no separar la salud, debe entenderse como un todo y es lo que corresponde, cree que se le han pasado recursos al hospital lo que no es menor, por tanto el trabajo en red y en equipo debe existir

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 15:30 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

**Resumen de acuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 98
celebrada con fecha 14 de diciembre de 2011.-**

SE APRUEBA PLAN DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2011

LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, DESPUES DE HABER TENIDO VARIAS REUNIONES DE TRABAJO CON LOS DIFERENTES DEPARTAMENTO INVOLUCRADOS, CON EL AFAN DE TENER UNA MEJOR VISION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2011, HA ACORDADO APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y SUS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD CON LA SIGUIENTE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:

- **REBAJAR EL APORTE DE LA MUNICIPALIDAD A AL DEPARTAMENTO DE SALUD 05-03.101 DE M\$20.000, DEBIDO A QUE EL DEPARTAMENTO NO PRESUPUESTO LA PARTIDA DE AGUIRNALDOS Y BONOS, EN LA CUAL DEBE INCLUIR M\$10.000. DICHA REBAJA DEBE CONSIDERARSE EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN LA PARTIDA DE TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (SUBENCIONES A ENTIDADES DE VOLUNTARIADO Y DEPORTIVAS)**
- **REBAJAR LA PARTIDA 22-02 TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO EN M\$7.200 Y AUMENTAR DICHO VALOR EN LA PARTIDA 22-04, ESPECÍFICAMENTE EN MEDICAMENTOS, TODA VEZ QUE LA I. MUNICIPALIDAD HA PRESUPUESTADO UN VALOR DE M\$ 120 PARA CADA FUNCIONARIO EN EL ÍTEM DE UNIFORMES, INCLUIDO CALZADO Y NO M\$180 COMO LO PRESENTO EL DEPARTAMENTO DE SALUD.**